



Cooperativa de Vivienda Las Cabañas R.L.

Columna de la Gerencia

Contenido:

Las prevención es la mejor arma contra el covid pero cuidarnos es un compromiso de todos

Si algún asociado o familiar ve que una persona dentro de Las Cabañas no está acatándolas, su obligación es acercarse y con respeto hacerle ver que debemos cuidarnos entre todos para protegernos como comunidad del covid-19.

Si por alguna razón decide no exponer la situación en el momento, para que la administración pueda actuar a posteriori, debe informar con algún medio que respalde su observación, ya sean pruebas o testimonios, tal cual se hace en otros niveles. Está demás indicar, que “hablando se entiende la gente” y que la gran mayoría de las veces preferimos que un vecino nos indique que nuestros actos no están acordes con la normativa a que a Administración nos llame la atención. De antemano, gracias a todos.

Tercera Bandera Azul

Nuevamente me complace comunicarles que hemos sido galardonados con la **Bandera Azul en la categoría de Comunidades**. Recuerden que debemos honrar este reconocimiento y seguir en un proceso de mejora continua. Se hace un llamado a todos para que revisen y solucionen los problemas pendientes de aguas residuales de sus hogares.

Columna de la Gerencia	1	Como se ha informado en anteriores ocasiones, en nuestra cooperativa se han seguido los lineamientos para residenciales publicados por las autoridades gubernamentales y recomendaciones específicas de la sede del Ministerio de Salud y Coopesana en casos específicos.
Espacio Oficial Notificación Municipal	2	A veces son medidas incómodas y hasta molestas, pero debemos actuar responsablemente y respetar las normas e indicaciones de las instituciones.
Medidas por Covid-19		Sin embargo, una cosa son las medidas que vamos publicando y otra el cumplimiento de las mismas por las familias de Las Cabañas.
Comité de Educación	2	Por razones obvias, la administración no tiene capacidad de controlar lo que hacen los 300 residentes y durante el día solamente contamos con el guarda de caseta, no tenemos guarda de rondas, por lo tanto, quisiera recordarles que el Artículo 19. Obligaciones de los Asociados , establece lo siguiente:
Feliz Cumpleaños	3	<i>f) Observar personalmente y exigir de los demás el fiel cumplimiento de este Estatuto y de los reglamentos, así como de acatar las resoluciones de la Asamblea y del Consejo de Administración.</i>
Fotos para el recuerdo	3	
Coopehuerteros	4	Es claro, entonces, que entre todos tenemos que velar por el cumplimiento de las medidas.



Espacio Oficial

Notificación Municipal

El día 11 de agosto se recibió una notificación de la Municipalidad de Santa Ana por un “Acto de Clausura por construcciones realizadas sin permisos y posible invasión a la Quebrada Chirracal”.

Junto a la notificación adjuntaron fotografías de edificaciones que consideraron que no están a derecho: dos muros de gaviones en zona comunal y las demás son construcciones ubicadas en lotes de asociados.

El mismo día se discutió la situación en el seno del Consejo de Administración y se acordó que la cooperativa respondería lo relativo a la construcción de los muros de gaviones que fueron construidos como obra de defensa civil y amparados al Decreto 40677 (Declara estado de emergencia nacional provocada por la tormenta tropical Nate) y por acuerdo de Asamblea General Extraordinaria #92 y notificar de inmediato a los 4 asociados involucrados para que cada uno redactara su propia defensa, ya que responden a iniciativas privadas.

La respuesta de Las Cabañas se basó en los principios y valores de nuestra cooperativa:

- Respeto a los acuerdos de Asamblea General.
- Ejecución de los trabajos de conformidad con la legislación nacional.
- Responsabilidad y solidaridad con los asociados y la comunidad en riesgo (asociados cuyas casas corrían peligro dentro de Las Cabañas, así como vecinos que viven contiguo a la quebrada de la comunidad de San Rafael).
- Honestidad, transparencia y respeto a la autoridad y a la ley, procurando no complicar ni hacer más extenso el proceso, evitando entrar en conflicto con las autoridades institucionales, todo conforme los principios y valores por los que se rige la Cooperativa y el Consejo de Administración.

El Dr. Enrique Rojas Franco ofreció su colaboración ad-honorem (aprovechamos para agradecerle públicamente su aporte) y se reunió en dos ocasiones con la Gerente, Millie Spesny, para redactar un recurso de revocatoria sólido desde el punto de vista técnico y jurídico. El día miércoles 19 de agosto fue presentado ante la Municipalidad junto con las 4 defensas de los asociados. Quedamos a la espera de la respuesta municipal.

Medidas vigentes para protegernos del coronavirus

1. La oficina brindará sus servicios a través de correo electrónico, teléfono y whatsapp, si es necesaria la atención presencial, se brindará a través de las verjas de La Casona.
2. Se podrá hacer uso de las piscinas siguiendo protocolos (adjuntos a este boletín).
3. Se podrá utilizar el área de máquinas de ejercicios siguiendo protocolo (adjunto a este boletín).
4. Se permitirá el uso de canchas deportivas por burbujas familiares o guardando distanciamiento.
5. Se permite caminar por las zonas verdes, pero guardando distanciamiento.
6. Podrán transitar por los senderos los asociados y beneficiarios que hayan desinfectado sus manos previamente y estén utilizando mascarilla, siguiendo protocolo (adjunto a este boletín). Se ruega responsabilidad absoluta para poder disfrutar de los senderos.
7. Deberán utilizar mascarilla todos los trabajadores y visitantes que ingresen a la cooperativa y circular por las calles.
8. Deberán utilizar mascarilla todos los transportistas, taxistas, piratas, uber, uber eats y similares que ingresen a la cooperativa.



Comité de Educación

Buena vecindad en tiempos de crisis

Jorge Cáceres

Secretario Comité de Educación y Bienestar Social

¿Qué hace a una vecindad buena, o mala? ¿Cómo puede afectarla un período de crisis tan profunda como el que hemos empezado a vivir? Puestos a pensar sobre el tema desde la perspectiva de nuestra Cooperativa y en particular como parte de la comunidad de hecho que constituimos los residentes, tal vez sea de compartir algunas reflexiones.

Cualquier reflexión tiene obviamente que ser muy provisional, dado que la situación que experimentamos, esa doble crisis de salud pública acompañada de la otra, la económica, que ya se venía gestando y que la primera ha puesto en evidencia y acelerado, apenas nos ha empezado a dar algunas pistas. Hay algunas, breves, que creemos han quedado claras, porque han surgido de la propia experiencia que hemos venido viviendo como país desde abril. Y en nuestro pequeño y particular entorno.

Como país hemos dado prueba concreta de que continuamos siendo una sociedad solidaria, en base a principios democráticos no solo declarados sino materializados en instituciones como la CCSS. Sus funcionarios, en todos los niveles, nos siguen dando pruebas irrefutables de que son, además de héroes en miles de sucesos cotidianos, sobre todo integrantes de un sistema solidario que no nos bajó del cielo ni fue impuesto por un autócrata, sino que fue una construcción colectiva de varias generaciones. Una construcción política y jurídica que más de algún país rico, como los Estados Unidos, podría envidiarnos. Sobre todo cuando los vemos tan divididos que nos hacen dudar si serán capaces de rescatarse a sí mismos a tiempo... ¡Qué lejana parece aquella Buena Vecindad que en un tiempo pregonaron pero que se quedó corta para sus países vecinos, y no lograron concretizarla al interior mismo del suyo! Pese a que no les faltaron esclarecidos personajes que lo intentaron, una y otra vez. Esa es una advertencia de lo que pudiera sucedernos si no logramos encontrar fórmulas solidarias de enfrentar la otra crisis, la económico/política.

La Buena Vecindad, que es aquella que se manifiesta tanto en actitudes como en hechos e instituciones, no es ni puede ser una obra concluida, sino una construcción permanente. La hemos visto en estos tiempos en las muchas iniciativas que vecinos de la Cooperativa han tenido hacia quienes han necesitado alimentos o ayuda económica. La mayoría, hay que decirlo, ya existían y ahora han continuado y hasta incrementado, superando los temores de infección. También hemos creído ver, pese al distanciamiento que hemos cumplido con bastante disciplina, la cordialidad en el saludo aunque sea a distancia, la preocupación de cómo le está yendo a quienes conocemos o quienes no tanto... Y el valiente –y responsable– acompañamiento a la familia impactada. También en nuestro entorno inmediato nos preguntamos por nuestros trabajadores, aquellos a los que debemos vivir en este lugar tan privilegiado. Tal vez podemos apoyarlos más.

Feliz Cumpleaños

Muchas felicidades a: Valeska Von Koller, Bernal Herrera, Catalina Obregón y Elsa Duarte.



Fotos para recordar

Nuestra asociada Laura Herrera, dueña del Certificado #90 (número demarcado en la calle B11), compartió estas fotos antiguas. La primera foto es su casa en proceso de construcción y la segunda, ya terminada, que data del año 1976, no había prácticamente ninguna vegetación. La última foto es la misma vista pero la casa de Laura ya no se aprecia por la belleza de árboles que tenemos ahora.



Coopehuerteros

Debido a la pandemia muchos estamos enfocándonos en la recuperación ambiental, volviendo los ojos a la agricultura por muchas razones (sostenibilidad, abastecimiento, frescura, etc) y también dedicándonos a nuestros pasatiempos favoritos para escapar de la realidad del confinamiento. Los miembros de Coopehuerteros de Las Cabañas unimos todas esas iniciativas creando o mejorando nuestras huertas. Aquí les comparto algunas fotos de los resultados hasta la fecha:

